



Municipalidad de Santiago de Surco

ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR DEL PROCESO SELECCIÓN DE PRACTICANTE PROFESIONAL N° 10-2023-MSS
[02] PRACTICANTE PROFESIONAL DE LA CARRERA DE DERECHO

Siendo las 10:30 am, del día 22 de septiembre de 2023, en aplicación del Decreto Supremo N°083-2019-PCM, mediante el cual, se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1401, los encargados de realizar la evaluación de requisitos, se reunieron en la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, de la Convocatoria Prácticas Profesionales N° 10-2023-MSS, con la finalidad de realizar la evaluación de los requisitos.

Siendo la calificación correspondiente la siguiente:

EVALUACIÓN DE REQUISITOS

1. Fase de Evaluación.

La evaluación de los Requisitos del postulante, como apto o no apto, dependerá de su cumplimiento o no del Requisitos. Si el postulante es calificado como apto, pasarán a la Entrevista Personal.

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN: Apto/No Apto	FECHA	HORA DE ENTREVISTA
1	73188824	ESPINOZA SANCHEZ STEPHANY VANIA	APTO	26/09/2023	12:00 pm
2	74073515	HUAMAN DEZA VALERY ARACELIE	APTO	26/09/2023	
3	74771761	SANCHEZ SANTOS JAZMIN DANIELA	APTO	26/09/2023	
4	72902554	URETA PALOMINO ROBERTO ALONSO	APTO	26/09/2023	
5	72905834	ZULUETA VALVERDE, SERGIO PAOLO	APTO	26/09/2023	
6	41363530	LA ROSA ROSADIO LADY DIANA	NO APTO	-----	
7	75972666	CAMARENA HINOJOSA JUAN CARLOS	NO APTO	-----	

La Entrevista Personal se realizará en la fecha y hora indicada, por lo que se recomienda ingresar 05 minutos antes de la hora establecida.

SOBRE EL DESARROLLO DE LA ENTREVISTA:

- La asistencia a la entrevista programada será controlada, otorgándose una tolerancia de hasta cinco (10) minutos pasada la hora de la citación. Si el postulante no se presenta en la fecha y hora programada al término del tiempo de tolerancia, se considerará que no se presentó a la entrevista quedando descalificado del proceso.
- Una vez que el postulante ingrese a la entrevista programada, se iniciará la entrevista con la presentación de los encargados de realizar la evaluación de requisitos y luego se procederá con la entrevista.
- **En el momento de la entrevista, el (la) postulante deberá vestirse de acuerdo a la situación**
- **En el momento de la entrevista, el postulante deberá de tener a la mano su documento nacional de identidad (DNI) físico, el mismo que deberá mostrar con la finalidad de evitar fraude o suplantación.**
- **El postulante que asista a la entrevista y no presente su DNI, quedará descalificado del proceso.**



Municipalidad de Santiago de Surco

La siguiente etapa del proceso se realizará de acuerdo al cronograma establecido
En la convocatoria:

- Etapa: Entrevista Personal presencial
- Fecha: 26 de Septiembre de 2023
- Lugar: Auditorio “Augusto B. Leguía” Parque de la Amistad cuadra 22 de Caminos del Inca- Santiago de Surco.

Cualquier consulta que se desee realizar con respecto al desarrollo de los procesos de selección, dirigirla al correo: gestionempleo@munisurco.gob.pe.

Comisión Evaluadora el 22 de Setiembre de 2023